

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21518** *OCTAPRIS, S.L.*

Don José Gayo Ydoate, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 41 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 93/11, seguido a instancia de don Feliciano Alex Gutiérrez Tarqui contra Octapris, S.L., se ha dictado resolución de fecha 29-06-2012, cuya parte dispositiva, apartado a), tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Octapris, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 4.813,01 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 2 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120049840-1